



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Por favor diríjanse al hemiciclo, que en breves minutos vamos a estar abriendo el registro, para iniciar con los trabajos del día de hoy...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Abrimos el registro correspondiente al día de hoy. ¡Hey, Tonty!... Antes de conformar el cuórum constitucional y reglamentario, tal y como lo establece el artículo 60 de nuestro Reglamento Interior, en ese sentido, solicito al honorable diputado Pedro Botello que haga uso de la palabra”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “En la tarde de hoy hemos pedido un turno previo, Para plantear un tema de carácter local, específicamente, en la provincia de La Romana. Sin embargo, el tema repercute, también, a nivel nacional, porque se trata de una promesa que hicieron las autoridades portuarias y que se ha ido ejecutando en un 90%. Sin embargo, en La Romana, aunque se han visto los movimientos, las actividades al día de hoy, todavía esta promesa no ha sido ejecutada. Nosotros, que como todos ustedes saben, la provincia de La Romana es una de las provincias que está dentro de las primeras cinco o seis provincias que más aportan al fisco nacional. Sin embargo, nosotros no hacemos alardes de esto, pero sí es importante que a La Romana se le retribuya, se le devuelva en



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

obras, así mismo, como contribuye para el desarrollo nacional y para otra provincia que no tiene la capacidad productiva que tiene mi provincia de La Romana. En el distrito municipal de Caleta existe la única playa pública que tiene La Romana, esa es la única playa pública a la que el pueblo común puede acceder allí mismo. Está la Cooperativa de Empresarios y de Pescadores, hay varias instituciones dentro del distrito y específicamente en la playa, la Autoridad Portuaria prometió la construcción de un muelle pesquero, allí se anunció todo con muchos bombos y platillos, pero todavía esta obra, no hay una definición de cuándo se va a ejecutar. ¿Y qué está demandando la comunidad?, la ejecución de esta obra, que igual que en otra provincia y municipio, fue ofertada y ejecutada, pero La Romana todavía no recibe el beneficio. También, estamos demandando, dentro del distrito de Caleta, en esa playa pública, la construcción de un rompeolas. Recientemente, estaba en la playa y llegó una guagua de turistas de turismo interno y cuando la gente vio la condición de la playa, que está totalmente convertida en un pedregal, la gente se devolvió y la gente tiene una imagen de La Romana, como provincia turística, de que es una de las que tiene las mejores playas de la República Dominicana. Sin embargo, nosotros, tenemos que adecuar esa playa, que es la única playa pública que tiene La Romana, hay que drenarla; y estamos pidiendo el auxilio del Gobierno, estamos pidiendo el auxilio de las autoridades de Portuaria, de Turismo, quien haga sus veces, porque La Romana se merece que el Gobierno Central haga inversiones significativas y ahí mismo, donde se está construyendo el mirador, el Mirador Suroeste de La Romana, también se impone la construcción de esa autovía de la costa suroeste que interconecte con la Autovía del Este; y no es mucho pedir,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

porque La Romana aporta mucho al desarrollo de la República Dominicana. En fin, las obras que estamos demandando, que son fundamentales, que son prioritarias para el desarrollo de La Romana y para que cuando nuestros visitantes vayan allá, encuentren las condiciones y no se lleven la decepción. Son, primero, la construcción de ese muelle pesquero, mediante el cual podamos, también, establecer la vía marítima para visitar la isla Catalina, que está de ahí a diez minutos; hay gentes que se van nadando hacia la isla. Necesitamos la construcción de rompeolas, necesitamos la construcción de los balnearios públicos y baños dentro del área de las playas, que no existen, y necesitamos, también, la construcción de esa autovía que interconecte con la vía del este. Es el reclamo que estamos haciendo en nombre de las asociaciones del distrito de Caleta y en nombre, también, de la provincia de La Romana, que demanda y reclama acciones contundentes en obras para mi provincia de La Romana, que vayan con el desarrollo de nuestra provincia y que le permita al pueblo tener mucha más facilidad en el área de su playa pública y también de su desarrollo. Ahí está el pedido a las autoridades de Turismo, ahí está el pedido a las autoridades de Portuaria, tanto a David como a Jean Luis, que se pongan en movimiento porque La Romana los está esperando, para que concreten las promesas que fueron ofertadas en un momento determinado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Pedro Antonio Martínez Moronta, turno previo del día de hoy. Y solicito a la honorable diputada doña Kenia Bidó, para que ocupe la secretaría interinamente, en lo que se integra la honorable diputada Shoraya



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Suárez. Adelante, Pedro Martínez. Dele micrófono. Pedro Martínez”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Presidente Pacheco, está haciendo calor y no me quiero referir al hemiciclo, me quiero referir a la Nación y me quiero referir al mundo. Probablemente, un hecho que pasa desapercibido para muchos de nosotros y es el cambio evidente que está sufriendo el clima en el mundo y en nuestro país. Todos los que tenemos nuestras edades sabemos que nunca se había sentido en la República Dominicana tal grado de calor y quiero hacer acopio de informaciones que salen a diario en los medios internacionales. Según el grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático, las temperaturas globales han aumentado, aproximadamente, un grado centígrado desde la era preindustrial y se espera que continúen en aumento. A las personas comunes, quizá esto les resulte intrascendente, un grado no significa nada, pero resulta que la temperatura media del planeta tierra, en el que nosotros habitamos, este cambio es sumamente significativo por lo siguiente: en la Región del Caribe los patrones de lluvia han cambiado y se espera un aumento de días secos y consecutivos; adicional a eso, el nivel del mar ha aumentado entre dos y cuatro centímetros por década, en los últimos treinta tres años. Este patrón representa graves riesgos para valiosos recursos de agua dulce de la región y para la población que depende de la agricultura y del turismo. Quizás muchos de nosotros no nos hemos puesto a pensar que la presencia de las algas marinas, lo que llamamos el sargazo, es producto de este calentamiento global; esas algas que se mantenían en la profundidad del mar, suben hasta la superficie y generan daños en las playas e impiden, por tanto, que



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

el turismo pueda crecer en estas circunstancias. Las proyecciones indican que las pérdidas anuales podrían alcanzar veintidós billones de dólares, para el año 2050, esto es aproximadamente un 10% de la economía del Caribe en la actualidad. El calentamiento del planeta, probablemente, superará un límite clave de temperatura, por primera vez en los próximos cinco años, predicen los científicos; los investigadores indican, que actualmente hay un 66% de probabilidades de que superemos el umbral de 1.5 grados Celsius del calentamiento, entre ahora y el cercano año 2027. ¿Por qué nosotros hemos querido hacer estos señalamientos?, sencillamente, porque somos hacedores, todos los presentes, de políticas públicas y estas políticas públicas, en esta época, deben estar atadas, amarradas, a medidas que ayudemos a preservar el medio ambiente y el clima. Probablemente, pensemos ¿qué puede hacer la República Dominicana?, un país pequeño, una isla en el Caribe, pero resulta que esta isla, que está afectada, o que está amenazada de sucumbir parte de sus costas por el crecimiento de las corrientes marinas, puede servir de ejemplo a la humanidad y a todas las comunidades del mundo, tomando medidas, desde temprano, que ayuden a preservar bosques, ríos y a reducir la emisión de gases que contribuyen al calentamiento global. Quería hacer estos señalamientos, a pesar de lo poco usual que nos resulta, en apariencia, esta problemática. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Pedro Martínez. Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado... ¿Tulio no está aquí?... ¡Ah!, Tulio Jiménez. Es que no lo veía”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hoy se nos hace difícil, nosotros, una vez más, paramos aquí, para algunas cosas que hemos logrado en nuestro municipio, ver cómo las hemos perdido. En el día de hoy, nuestros municipios, o nuestro pueblo, hacen dos años y ocho meses que está padeciendo de un problema que le afecta y más en este momento, porque nosotros, como representantes de nuestro pueblo de Haina, logramos que la carretera Sánchez, la cual nos conduce desde el peaje hasta San Cristóbal, Haina, fuera iluminada, para que los hombres y mujeres, los adolescente que van a las universidades, que salen de Haina hacia la ciudad, pudieran tener una carretera como la merecen todos los pueblos. Pues, en nuestra representación, que uno de los roles que nos emana nuestra Constitución, al diputado, al legislador: representar, fiscalizar y hacer leyes, logramos, en el Gobierno de Danilo Medina Sánchez, que se pudiera iluminar la carretera Sánchez. Pero, así también, logramos conseguir la Circunvalación Juan Bosch, la que comunica de Haina hasta Los Alcarrizos, y allí lo que había era un verdadero Estados Unidos, muchas luces, una rotonda que alumbraba, que estaba iluminada, desde la José Francisco Peña Gómez hasta Termoenvase; de igual manera, logramos que, también, se construyera la Circunvalación que va de Haina a Nigua, y hoy, presidente, pueblo dominicano, lo que tenemos es un pueblo apagado en la carretera Sánchez, en la Circunvalación Juan Bosch y en la circulación carretera Haina-Nigua. Es penoso que este gobierno, a todo lo que le ha puesto la mano lo ha dañado. Ha dañado el 911, ha dañado un plan tan bonito como llevamos, que era el sistema de salud con los hospitales de nuestra República Dominicana y nos ha quitado los medicamentos de alto costo, porque saben que aquí todavía quedamos hombres que



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

vamos a defender ese programa, como lo quiera el Presidente y como lo amerite la República Dominicana. De forma, pues presidente, que lo que estamos diciendo hoy es, que este gobierno no ha dado pie con bola. Pero peor presidente, que es que quien administra los recursos de nuestro pueblo, del municipio de Haina, que ha podido ver que todo este sistema se ha podido ir por la borda y no ha salido en busca de soluciones. El alcalde del municipio de Haina, no le ha dicho ni con la vista, ni con la boca al pueblo de Haina, cómo resolver esos problemas a los cuales nosotros hemos hecho alusión en el día de hoy. Haina está huérfano en materia administrativa, en materia gerencial, por el alcalde que hoy nos gobierna. Es muy difícil y penoso saber que el municipio ha manejado más de mil quinientos millones de pesos y no se puede ver una obra, se parece a quien gobierna en el Estado. El alcalde de Haina es igualito al que gobierna el Ejecutivo, el Presidente Luis Abinader Corona. Luis ha tomado veinticinco mil quinientos millones de dólares y no hemos visto una obra. El alcalde de Haina ha manejado mil quinientos millones de pesos y no hay una obra que se pueda ver. Pero, pronto llegará la felicidad, tanto a Haina como al país, porque en febrero se van y en mayo los rematamos y los llevamos todos, y el PLD vuelve el gobierno, porque así lo requiere el país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solo lamento que al alcalde de Haina no le podemos dar la palabra aquí. Entonces, al pobre alcalde de Haina vienen y lo atacan aquí, pues que vaya allá lo ataque. José Benedicto Hernández, diputado independiente, en este momento”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado José Benedicto Hernández Tejada: “Hoy me dirijo a ustedes con la finalidad de expresar nuestra más profunda preocupación a los que yo he llamado los asesinos en serie, que han estado muy activos durante las últimas décadas y más en las últimas semanas. Esos asesinos son los benditos accidentes de tránsito, que tanta desgracia causan a nuestras familias. Es innegable que este problema es una amenaza para la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, pues causan muertes, lesiones graves y permanentes, huérfanos, problemas socioeconómicos a las familias y al Estado, un alto costo que se aproxima a más de cientos veinte mil millones de pesos, sin considerar el daño económico a las familias y accidentados. En fin, todos somos conocedores de este problema y nos urge la necesidad de abordar este tema, por lo que estamos solicitando a la Presidencia de la República, que asuma el diseño e implementación de una o varias campañas, que a través de todos los medios disponibles conduzcan a la reducción de los accidentes de tránsito y por ende, a reducir las muertes y los lesionados de los dominicanos y las dominicanas. Estoy seguro que una campaña de esta naturaleza contará con el apoyo de todos los dueños de medios, de los funcionarios del Estado, de nosotros los legisladores, los empresarios, los comerciantes, los famosos influencers, los periodistas, los comentaristas, en fin, de todos los dominicanos de buena voluntad, en abocarnos a colaborar juntos tras un objetivo alcanzable, que es la reducción y prevención de los accidentes de tránsito en pro de la vida de nuestros dominicanos. Concluyo agradeciendo la atención y recordando que es importante llegar a tiempo, pero lo vital y más importante es llegar con vida. La vida es un regalo y a la vez es lo más valioso que tenemos, cuidémoslo. Buenas tardes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Gracias. Entonces, ahora al colega Mérido, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “En el día de hoy vamos a hablar de algunos aspectos en el ámbito nacional y en el ámbito local referente a mi provincia San Juan. En primer término, presidente, en noviembre y diciembre del año 2021 se llevó a cabo, por el MINERD, un concurso de oposición. Miles de educadores participaron, a nivel nacional; ese concurso aún sigue vigente por disposición del Ministerio de Educación o MINERD. Lo que me preocupa, sobremanera, es que, a más de año y medio de realizado dicho concurso, en la provincia de San Juan aún hay trescientos educadores en el banco de elegibles y han hecho todo el esfuerzo habido y por haber, a los fines de que el Ministerio de Educación le dé cumplimiento a los términos del concurso. Diligencia tras diligencia, visitas a muchas autoridades del Ministerio de Educación y a las autoridades del Gobierno y les hacen caso omiso a esos humildes hombres y mujeres que con tanto sacrificio se hicieron profesionales para servirle al país y por qué no, también a sus familias. Son trescientos hombres y mujeres humildes de la provincia de San Juan, que demandan de la institución ya señalada, que sean tomados en cuenta y les den una plaza en dicha institución para desarrollar sus habilidades, lo que aprendieron como consecuencia de su profesión. Señor Presidente de la República, le pido a usted, en su condición de jefe del Estado, que instruye al ministro de Educación para que le dé cumplimiento a dicho concurso y que no lo haga de una manera antojadiza, que no lo haga por política, sino que lo haga conforme



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

a lo establecido en el concurso y que tome en cuenta las calificaciones de que están provistos los que participaron y pasaron el concurso. Otro tema, presidente, es el caso de los productores de habichuelas del valle de San Juan. El Ministerio de Agricultura se la compró en los meses de enero y febrero y a más de seis meses, aún, todavía, no le han hecho el pago de la venta de las habichuelas. Si bien es verdad, que algunos productores fueron financiados por el Banco Agrícola, también es verdad que la mayoría fueron financiados por la banca informal, cobrándoles intereses, de manera tal, que cuando le vengan a hacer el pago, pues, tendrán que pagárselo a la banca informal, quedando, prácticamente, los productores del valle de San Juan, totalmente desamparados. De manera que, en ese sentido, le pedimos al Ministerio de Agricultura, que les pague a los productores del valle de San Juan las habichuelas, que dignamente cosecharon y se la vendieron. Otro aspecto que vamos a señalar también, es el caso de los productores de cebolla del municipio de Vallejuelo. Suman más de trescientos millones de pesos que les adeuda el Estado, a través del Ministerio de Agricultura, y son tantas las diligencias amigables que se hacen, a los fines de que se haga efectivo el pago; y también se le hace caso omiso. Señor Presidente, tome cartas en el asunto e instruya al ministro de Agricultura para que haga efectivo el pago. Otro aspecto que vamos a denunciar aquí, es la condición deplorable en que se encuentra la sección Cocinera del distrito municipal de Matayaya, correspondiente al municipio de las Matas de Farfán. Falta de agua potable y los caminos y las carreteras totalmente intransitables; señor Presidente, al ministro de Obras Públicas que vaya en auxilio de la sección Cocinera. Gracias, señor presidente, que Dios los bendiga a todos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Mélido. Ahora otorgamos el uso de la palabra al honorable diputado Gaddis Corporán, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “Quisiera pedir a los honorables colegas que, por favor, presten atención a las informaciones que pretendemos dar a conocer en esta oportunidad. Tomamos este turno previo para abordar un tema que tiene a la sociedad dominicana sin dormir, bastante preocupada y bastante irritada, que es el tema de la situación de los apagones y la alta facturación eléctrica. Da pena, que luego de tres años de este Gobierno haber asumido las riendas del poder, pues, volvamos a los incómodos apagones, que se hayan perdido las veinticuatro horas de energía que había sido una etapa superada durante la gestión del PLD. Sumado a esto, que en el día de hoy las amas de casas de este país, en promedio, tengan que pagar mil trescientos pesos por una facturación eléctrica, que anteriormente, en promedio, les costaba ochocientos pesos, sumado a que los microempresarios, llámese los salones de belleza, los colmaderos, los talleres de ebanistería, etcétera, tengan que incurrir en una facturación aún más elevada y tener hoy que comprar inversores, baterías, plantas de emergencia, y que lamentablemente, el pueblo no tenga quien le escuche, por un Gobierno indolente que hace caso omiso a los reclamos del pueblo. Por esta razón hemos visto, como ya en el Gran Santo Domingo y en el resto de las provincias, han vuelto las protestas por los molestosos e insoportables apagones, situación que cada día se empeora más. En estos tres años, colegas diputados, este gabinete



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

eléctrico le ha costado al país setecientos ochenta millones de dólares, tan solo por el aumento de las pérdidas eléctricas. Estamos hablando, queridos diputados, que al año, el pueblo dominicano debe pagar de su bolsillo, por la ineficiencia de las Edes, doscientos cuarenta millones de dólares, algo que es insoportable, algo que es inconcebible, que luego de que en el 2012 hasta el 2020 logramos llevar un sector en franca mejoría, reduciendo las pérdidas de un 33% a un 27%, hoy se coloquen las pérdidas, en sentido general, por encima del 40%, y si mencionamos el tema EDEESTE, se pierdan más de cincuenta pesos, de cien que deben ser recuperados. Esto sumado a la falta de transparencia que tanto en la oposición, quien hoy es ministro de Energía y Minas, quienes hoy forman parte de las Edes criticaron. Y recuerdo que los portales de transparencia de CDEEE, mensualmente, se colocaban los índices del sector, sin embargo, al día de hoy hay una dilación de unos tres, cuatro meses. Pero, nosotros, estudiando las estadísticas oficiales del Gobierno, sin temor a equivocarnos, ¡sin temor a equivocarnos!, podemos decir hoy, el índice de recuperación de efectivo, que es por el cual se mide la eficiencia de las distribuidoras, se redujo de un 70.4% en el 2019, a un 62.6% en la fecha, al día de hoy, año 2023. Esto sumado, y es un dato súper importante, a que las inversiones, a que el gasto de inversión, ha sido reducido en más de un 50%, del 2019 a la fecha. Por eso vemos que no hay forma humana de que estos gerentes, que están al frente del sector eléctrico, hayan podido dar con los problemas de los apagones. Si no se invierte en redes, si no se invierte en rehabilitación, si no se invierte en repotenciación de subestaciones y en adición de nuevas subestaciones, no hay forma de que con el crecimiento anual de un 5% de la demanda eléctrica en este país, pues,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

pueda ser resuelto el problema de los apagones. Y lo hemos dicho una y otra vez y lo repetimos aquí, en la casa de la democracia, porque al ritmo que vamos, las convulsiones sociales seguirán aumentando. Otro dato muy importante y que debe ser resaltado aquí, nosotros, como presidente de la Comisión Permanente de Energía y Minas de esta Cámara, el pasado 19 de mayo hicimos una solicitud al Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras; en dicha solicitud pedíamos la información contentiva a los contratos y procesos de compra de energía. Y para sorpresa nuestra, en una misiva del día 31 de mayo, enviada por el presidente del Cuerpo o Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, nos responde que no es posible darle la información al presidente de la Comisión de Energía y al fiscalizador, en este caso, el diputado Gaddis Corporan, porque los contratos de energía tienen una cláusula de confidencialidad, ¡algo inaudito!, eso nos remite a la Ley de Propiedad Industrial y nos remite a las excepciones de la Ley de Libre Acceso a la Información. Yo tengo que decirle al señor Bonilla, y aprovecho aquí, porque esta es la instancia para hacerlo, primero, que conozcan las funciones del Congreso de la República, antes de, el señor Manuel Bonilla, antes de, entonces, decir en una comunicación, que le haré llegar a cada una de las bancadas de este Congreso, que nosotros no estamos facultados a tener acceso a saber cómo se contrató la compra de energía y a quién se le contrato y bajo qué modalidad se contrató. Por otro lado, ya para casi finalizar, presidente, está pasando un hecho inaudito en Punta Catalina. Nosotros, hace apenas unos meses, aprobamos aquí el proyecto de ley que convertía y convierte a Punta Catalina en una empresa pública, pero, justamente en la elaboración de los estatutos, en el artículo 27



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

de los estatutos, hay un sinnúmero de prohibiciones que no están siendo observadas, ni están siendo cumplidas presidente, ya para cerrar. Resulta que el artículo 27 establece que no puede ser parte del Consejo de Administración...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, yo le puedo dejar pasar un minuto o dos, pero no cinco”.

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “Presidente ya cerré, cerré con esta última parte. El artículo 27 establece que no puede ser miembro del Consejo de Administración ninguna persona que esté ligada a la generación de energía eléctrica y ninguna persona que tenga rango de consanguinidad o de asociación, en este caso comercial, con alguno de los miembros. Resulta que el señor Marranzini, no solo es generador de electricidad, a través de Multiquímica, sino que es distribuidor de electricidad y para dar aún más complejidad del caso, resulta que quién es el responsable de fiscalizar y de llevar la contraloría interna de Punta Catalina, no es nada más y nada menos que su socio en la empresa de valores, del mercado de valores, Multivalores. Estamos hablando que se ha puesto la iglesia en manos de Lutero y quien debe realizar las auditorías internas, de todas las operaciones financieras de Punta Catalina, sea socio del propio Marranzini...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, bueno...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: "...eso es inconcebible presidente, y eso es inaceptable que este Congreso, que este Congreso...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bueno líder...

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: "...no tenga acceso a este tipo de información para nosotros fiscalizar...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ah, bueno...

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: "...para nosotros garantizar que los bienes públicos, como lo es Punta Catalina, puedan estar en manos de personas que sí tengan interés en que el pueblo dominicano salga beneficiado. Muchísimas gracias presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Colegas diputados, los turnos previos tienen su tiempo establecido y nosotros estamos... bien, es posible que tú, uno se pase un minuto, se pase esto, pero yo duré cuatro minutos señalándole al colega Gaddis que, por favor, porque puede decir lo que quiera, pero tiene que decirlo en su tiempo. Entonces, les voy a pedir, porque otro orador que lo haga lo voy a frenar, porque no podemos desnaturalizar esto y las reglas son para todos. Está bien que, razonablemente, uno permita que una gente concluya, pero se llama a que concluya, no a que siga. ¿Usted ve?, porque



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

entonces estaba... ¿Usted me entiende? Honorable diputado Jhonny Medina”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “En la tarde de hoy quiero abordar un problema que está causando mucho pesar en la provincia de Puerto Plata. Y es un problema que no tiene que ver con este gobierno, no tiene que ver con los gobiernos anteriores y estoy hablando del acueducto de Puerto Plata. El acueducto de Puerto Plata fue construido en 1994, para una población, en ese entonces, de ciento veinticinco habitantes. Puerto Plata ha venido creciendo, señor presidente, de una forma desproporcional, y puedo citarle que solamente en el barrio de San Marcos, en los últimos veinte años, se han creado más de diez nuevos barrios. Y esto ha causado de que, actualmente, Puerto Plata tiene una población, en el casco urbano, de unos trescientos cincuenta habitantes, aparte de la población flotante, dígame turistas y haitianos. Pero, también... un segundo. Pero, también, nosotros hemos notado, presidente, que cada día más son frecuentes las averías en este sistema de alcantarillado en Puerto Plata y aparte de la gran gestión como gerente que está realizando el actual incumbente Oliver Nazario Brugal, esto no es cuestión de gerente, esto es cuestión de que este acueducto prácticamente, ha agotado la vida útil. La provincia de Puerto Plata tiene numerosos proyectos turísticos, ahí está el caso del proyecto de Bergantín, ahí está el caso de la construcción de nuevos hoteles y con los puertos turísticos de cruceros de Puerto Plata, los inversionistas están comprando terrenos para obras a todos los niveles. A qué vengo diciendo esto, presidente, hace dos años, justamente, nosotros sometimos un proyecto de resolución en el cual solicitamos un acueducto nuevo para



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Puerto Plata y en dicho proyecto lo que estamos solicitando es la construcción de una presa hidroeléctrica sobre el río Yásica; esa es la única solución definitiva, a futuro, para la provincia de Puerto Plata. Puerto Plata necesita un nuevo acueducto y la solución es represar las aguas del río Yásica y del río Sonador; no se trata, presidente, de cambiar el jinete, en este caso el gerente de Puerto Plata, se trata de cambiar el caballo; ocho mil quinientas averías en menos de tres años, indican que esos tubos están obsoletos, esas pequeñas tuberías ya no dan abasto a Puerto Plata. Por lo tanto, a través de esta curul, le pido al señor Presidente, que instruya al ministro del INDRHI o al director del INDRHI a que vaya en auxilio, por lo menos a hacer una evaluación de la factibilidad de este proyecto de la presa del río Yásica. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado Johnny Medina. Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo. Damos la bienvenida a Darío de Jesús Zapata, quién había estado pasando, todavía está medio enfermo, pero ya decidió, voluntariamente, reintegrarse, suavemente, a sus actividades, después de pasar por una situación, que no es grave, pero es con un pie, con los dos pies, y entonces, es incómodo porque la movilidad está dada ahí. Ahora, antes de... un momentito, quiero solicitar aquí mismo, para que..., es que bajemos un poquito la voz, incluyendo nuestros amigos que nos apoyan con las cámaras. Por favor, vamos a bajar un poquito el tono de nuestra voz, para que el honorable diputado Heriberto Aracena pueda hacer uso de la palabra, Fuerza del Pueblo. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, hoy 18 de julio quiero hacer un llamado al ministro de la República, que también lo hicimos el 24 de mayo de este año en curso, con el tema del muro de la muerte de la autopista de San Isidro. A dos meses de nosotros hacer la denuncia de lo que se está viviendo en esa demarcación, no pasa un solo día que no se destruya un vehículo, que no haya un herido, que no haya un muerto, y yo recuerdo el 4 de marzo del año 2021, cuando el Presidente de la República Luis Abinader dio el primer picazo de la ampliación y construcción de la Fernández Domínguez, mejor conocida como autopista de San Isidro y mucha alegría había en esa demarcación, porque por años era un reclamo que tenían los moradores de esa comunidad. Pero, esto hoy se ha convertido en la desgracia de ese sector, una de las demarcaciones que lleva un acelerado crecimiento, el más grande del país. Y hoy es triste decirlo, es lamentable decir lo que se vive, cientos y cientos de emprendedores quebrando sus negocios; a cientos y cientos de personas se les destruyen sus vehículos, y como dije, a dos meses que hicimos un llamado al ministro de Obras Públicas, se han hecho de la vista gorda. Fueron e hicieron la promesa de cambiar el estilo, el estilo original con el que se iba a construir en la primera etapa; y que en la segunda se cambió. Alguna gente dice que fue un negocio que se estaba haciendo; yo dije aquella vez que no lo quería creer, pero hoy no puedo quedarme callado con lo que se vio en esa demarcación. Y yo quiero decir al Presidente de la República, que sé que es un hombre que escucha, porque lo ha demostrado, que cuando no tiene la razón le da para atrás a las cosas, yo quiero que el Presidente ponga el oído en la demarcación de la autopista de San Isidro; más de cuarenta sectores, barrios, urbanizaciones están muriendo en nuestro



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

querido municipio de Santo Domingo Este. Es momento de detener, Presidente, la muerte de más personas, en sus manos está, Presidente, que no sigan muriendo en la autopista de San Isidro; en sus manos está, Presidente, que no sigan muriendo más personas. Y yo quiero decirle a mi querido ministro de Obras Públicas, que él es responsable de cada vida que se siga perdiendo en esa demarcación. Ya no más allante, ya no más aguaje con los moradores, no más engaños con nuestros queridos ciudadanos. Presidente Luis Abinader, cada vida que se pierda en esa demarcación está en las manos del ministro y de usted, si lo sigue permitiendo, Presidente de la República, Luis Abinader. No más promesas para la autopista de San Isidro. Muchas gracias, honorables compañeros diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, esa conferencia de los diputados de Nagua, Nagua en acción, pero Nagua es el municipio, es la provincia María Trinidad Sánchez. Cavoli, mira, qué es lo que están planeando el Puma y Priscilla que te están dejando fuera. Bueno, esa boleta va a estar buena en Nagua. Solicito a los colegas que no se han registrado que, por favor, se registren. En diez segundos voy a abrir formalmente la sesión, si alguien no se ha registrado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro (44) del día de hoy, martes 18 dieciocho de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si alguien quedó sin registrar, entonces, con la votación se registra. Tenemos prevista para esta semana... Su atención, por favor, allá, distinguidas damas, solo quiero que me pongan atención, deja que ellos terminen ahí, solo quiero que me pongan atención. Oigan esto, la semana que viene, el próximo miércoles termina la legislatura ordinaria, por esa razón es que esta semana hemos convocado para hoy, para mañana y también tenemos convocatoria abierta para el jueves; desde luego el jueves pretenderemos trabajar lo más..., lo que nos quede. Yo espero que podamos rendir en estos dos días. Entonces, la semana que viene convocaremos, tenemos para convocatoria el miércoles, que es cuando cierra, tenemos el martes y podríamos convocar el lunes..., lo voy a explicar. Estas dos semanas, podría ser, todo depende de cómo evolucione lo que tenemos aquí previsto. Yo quiero atención, por favor, allá, atiéndanme que después no... Entonces, tenemos dos o tres temas que son sensibles, que son muy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

importantes, reitero, como siempre les digo, no es que haya que decidir en un sentido o en el otro, pero hay que decidir, no se pueden dejar temas inconclusos, o no se debe, mejor dicho. Entonces, por eso luego, de ahí en adelante, durante todo este periodo, después que cerremos la legislatura, si hubiera convocatoria extraordinaria o hasta que pase el proceso de las primarias, entonces, nosotros, después de eso, solo vamos a convocar una sesión del Pleno a la semana; por eso es que ustedes me ven que estoy atacando ahora que podemos, para que, ¿verdad?, más adelante ustedes tengan mayores posibilidades de poder desempeñar cada una de sus funciones y comisiones, pero además, tener el rendimiento, que eso no debe pararse por campaña electoral ni por precampaña, ¿tú me entiendes? Entonces, también les informo que tenemos prevista la rendición de cuentas de la Presidencia de la Cámara, del trabajo colectivo que todos realizamos, para el próximo día 2 de agosto, tengo entendido que es miércoles, chequéenlo ahí a ver, es miércoles 2 de agosto, la vamos a hacer aquí mismo, en el Salón de la Asamblea Nacional, ¿les parece bien?”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de julio de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en esa virtud, tenemos un orden del día, ¡perdón!, tres órdenes del día, un orden el día de hoy, que fue todo lo que quedó del pasado miércoles, que fue la última vez que sesionamos; tenemos dos órdenes del día, más de aspectos que quedaron pendientes, también, y con aspectos nuevos que se han incluido y que lo incluyó la Comisión Coordinadora. En ese sentido, en ese sentido, un momentito. Ustedes vieron que me quedé así, quiero preguntarle a Ivonny algo. En el día de hoy, su atención por favor. En el día de hoy... Quiero que me pongan atención. En el día de hoy se aprobó el informe de la ley que estaba siendo objeto de estudio de comisión, tengo entendido que se aprobó consensuado, de la ley de regularización fiscal, que se le hicieron una gran cantidad de modificaciones, se había estado trabajando, es una ley transitoria. Entonces, lo que ustedes vieron que me quedé así, como se aprobó el informe tardío, o sea, después de haber pasado la Comisión Coordinadora, no está incluida en la propuesta de la Comisión Coordinadora. Yo quiero sugerir, a ver si el Pleno tiene a bien para que se incluya en la estructura 14, pero para la agenda no de hoy, sino de mañana miércoles. Entonces...,

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Gurabo, ya la pusimos a solicitud de Juan Julio. ¿Cuál es?, sí. Deme el proyecto. Adelante, tiene la palabra don Víctor Suárez, Comité Político”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Gracias presidente, sobre todo amigo suyo. Presidente, apelando en este proceso a su conocimiento y el de cada uno de nosotros aquí, sin importar la posición que podamos tener en el día de hoy y de mañana, en estos días. Yo quiero incluir, si usted está de acuerdo y las demás bancadas, en el orden del día del mismo miércoles, puede ser, que usted está solicitando, un proyecto de ley que el fin de semana me pasé trabajándolo, de cara, de dotar a la República Dominicana de un mandato constitucional para cuando se vuelva a conocer alguna interpelación o algún juicio político, haya una ley y no tenga uno que estar buscando el Reglamento de la Cámara o del Senado. Por eso yo quiero solicitarle, que para mañana también, se pueda en agenda el proyecto de ley de procedimiento para los juicios políticos, para que vaya a comisión, que se conozca en su tiempo. Pero, para que este Congreso, y como solamente me va a quedar un año en esta Cámara, les podamos dejar a las nuevas generaciones una iniciativa y un proyecto que ayude a esclarecer todo este procedimiento cuando se vuelva a conocer en las Cámaras. Muchísimas gracias y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Las vamos a someter juntas. El diputado Víctor Suárez, propone que se incluya la ley, el proyecto de ley que tiene que ver con la reglamentación de los juicios políticos, que ciertamente hace falta ese proyecto o una ley en ese sentido. Y nosotros estamos proponiendo que se incluya la ley que instaura un tratamiento especial, transitorio, de fiscalización, gestión y recuperación de deudas tributarias, una pequeña amnistía fiscal. Entonces, los que estén de acuerdo que sean



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

incluidos, este en la estructura 14 y aquel en la estructura 9, el de Víctor Suárez que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen, ‘no’, por favor, a votación”.

Votación 001

Sometidas a votación las propuestas de modificación al orden del día presentadas por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria y el diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, respectivamente, para que fuesen incluidas las iniciativas números 09778-2020-2024-CD y 09835-2020-2024-CD: APROBADAS. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Proyecto de ley que establece un procedimiento para los juicios políticos, ese iría en la estructura 9 de mañana...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí con su modificación, someto a votación los órdenes del día de hoy, mañana martes, que contamos a 19 de julio, y del jueves 20. A votación, con su modificación, hoy martes 18, mañana miércoles 19 y jueves 20. A votación”.

Votación 002

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de julio de 2023, con sus modificaciones, resultaron: APROBADOS. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y el diputado Francisco Solimán está en el curul de Agustín Burgos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, solicito a la señora secretaria que, muy amablemente, le dé lectura al informe de gestión de la Comisión Permanente de Trabajo, que está solicitando una extensión de plazo, sobre un proyecto de ley importante. Adelante, Shoraya Suárez”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1. Informe de gestión presentado por la Comisión Permanente de Trabajo que solicita extensión de plazo al proyecto de ley que modifica los artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, del 19 de junio de 1997, mediante la cual los días feriados del calendario que coincidan con los días martes y miércoles, jueves o viernes serán trasladados de fecha (Iniciativas números: 09198-2020-2024-CD). **Recibido el 17 de julio de 2023.**

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bueno, okey. Los que estén de acuerdo con la petición que hace la Comisión Permanente de Trabajo, diez días más de ampliación. Voten ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 003

Sometida a votación la solicitud de extensión de plazo, por diez (10) días, presentada por la Comisión Permanente de Trabajo, para el estudio de la iniciativa número 09198-2020-2024-CD: APROBADO. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aníbal Díaz, ‘el diputado de la capital’ y salió una: ‘de la capital soy yo’, ¿tú no lo viste?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Bien. La semana pasada liberamos de lectura el primer grupo de resoluciones amparadas en la resolución número 00544, del 12 de julio del año 2023...”

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: **Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.**

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para que se incluya en el pènsum del nivel secundario impartir la materia de Educación Financiera.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 07/11/2022. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06190-2020-2024-CD](#)
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República, a través del Ministerio de Educación, que sea incluido dentro del Plan Decenal de Educación la promoción de los clubes de debate y argumentación a nivel secundario.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 14/03/2022. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 07/11/2022. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06515-2020-2024-CD](#)
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de la Presidencia, vía la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y la Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos (URBE), extender el teleférico hacia el distrito municipal La Victoria y el metro hacia el kilómetro 18 (Punta) de la carretera de Yamasá, en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). Depositado el 30/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 22/07/2022. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 06011-2020-2024-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para la compra de terreno para la construcción de una escuela primaria de tanda extendida en la comunidad de Los Pomos, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 22/07/2022. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06339-2020-2024-CD](#)
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República una extensión del Ministerio de Turismo en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) el 13/07/2022. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 05185-2020-2024-CD](#)
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 06205-2020-2024-CD](#)
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para construir un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

(Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

»Número de Iniciativa: [06225-2020-2024-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Carlixta Carolina Paula de la Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

»Número de Iniciativa: [06181-2020-2024-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar la situación de salud mental en la República Dominicana como prioridad Nacional e instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social la ejecución del Plan Nacional de Salud Mental República Dominicana 2019-2022.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/05/2023. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

»Número de Iniciativa: [06123-2020-2024-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le solicita al presidente de la República disponer la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Montellano, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 12/05/2023. Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

»Número de Iniciativa: [05261-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) la construcción de una extensión en el municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 17/03/2023. [Leído el informe de la comisión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.](#) [Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.](#) [»Número de Iniciativa: 05556-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, someto el liberar de lectura este grupo de resoluciones, ya se leyeron los informes, la parte dispositiva. De manera que, someto a votación liberar de lectura estos proyectos, para escuchar las modificaciones que ha preparado el equipo técnico, ya fueron debatidas, se leyeron los informes y solo falta impartir el voto aprobatorio de las mismas. En ese sentido, someto a votación que sean liberadas de lectura, en grupo. A votación”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el primer grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’, terminó el tiempo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora le solicito a la señora secretaria, doña Shoraya Suárez, que dé lectura a las modificaciones”.

LECTURA DE ENMIENDAS DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación al proyecto.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del primer grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformado en virtud de la resolución número 00544, 12 de julio del 2023. Proponente de la enmienda: Moisés Ayala. Enmienda presentada.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del primer grupo. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según correspondan, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Suscribe: Moisés Ayala”.

“Proponente de la enmienda: Mateo Espaillat.

Modificación al informe que fusiona las iniciativas 01190 y 06515-2020-2024-CD. Enmienda presentada.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Modificación al informe. 1) Eliminar la referencia de la iniciativa 07036-2020-2024-CD, ya que corresponde a un proyecto perimido. 2) Modificar el título para que diga: ‘Resolución mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Educación, a través del Ministerio de Educación, incluir en la estructura académica del sistema educativo de las asignaturas Educación Financiera y la Naturaleza, Prevención, Uso o Consecuencias del Consumo de Drogas y sus Delitos Vinculados, a los niveles básico, medio o secundario’. 3) Modificar los dispositivos, para que digan: ‘Primero. Recomendar al Presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Educación, a través del Ministerio de Educación, incluir en la estructura académica del sistema educativo las asignaturas Educación Financiera y la Naturaleza, Prevención, Uso o Consecuencias del Consumo de Drogas y sus Delitos Vinculados en los niveles básico, medio o secundario. Segundo. Solicitar al Presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Educación, a través del Ministerio de Educación, para que en el proceso de actualización del Plan Decenal de Educación sea incluido, como parte de la política educativa, la conformación de clubes de debates como actividad extracurricular, para fomentar el desarrollo académico y social de los estudiantes’. 4) Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. 5) Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Suscribe: Mateo Espailat”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

“Iniciativa número 006181-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Heriberto Aracena. Enmiendas presentadas. Modificar el informe presentado por la comisión del proyecto arriba indicado, iniciativa número 06181-2020-2024-CD, para que el enunciado o título del mismo, diga de la siguiente manera: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda el Presidente de la República instruir la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales’. Suscribe: Heriberto Aracena”.

“Propuesta de modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Educación para la compra de terreno, para la construcción de una escuela primaria de tanda extendida en la comunidad de Los Pomos, municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal.

Iniciativa número 06339-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Nolberto Ortiz. Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión del proyecto arriba indicado, iniciativa número 06339-2020-2024-CD, para que en el enunciado o título del mismo, después de la expresión: ‘a las autoridades’, se sustituya la preposición ‘a’ por la preposición ‘de’. Suscribe: Nolberto Ortiz”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, someto a votación estas modificaciones a las resoluciones, que son parte del primer grupo de resoluciones al amparo de la Resolución No.544 del año 2023, es decir, de la semana pasada. A votación



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

las modificaciones...

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Moisés Ayala Pérez, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Heriberto Aracena Montilla y Nolberto Ortiz de la Cruz, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al primer grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Se termina el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto con sus modificaciones y sus informes, a votación, las resoluciones agrupadas en este grupo de resoluciones. Son ellas: La resolución que solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Educación, para que se incluya en el pénsum del nivel secundario impartir la materia de Educación Financiera. También, la resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República, que sea incluido en el Plan Decenal la promoción de los clubes de debate y argumentación a nivel secundario. También, la resolución que solicita al presidente de la República instruir al ministro de la Presidencia, para que vía la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y la Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos (URBE), extender el teleférico hacia



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

el distrito municipal La Victoria. También, la resolución la mediante el cual solicita al presidente de la República, que se instruya al ministro de Educación para la compra de terrenos para crear la construcción de una escuela primaria de tanda extendida en la comunidad de Los Pomos, en Tenares. También, la resolución mediante el cual solicita al señor presidente de la República, una extensión del Ministerio de Turismo en la provincia San José de Ocoa. También, una resolución de la Cámara de Diputados en la que se solicita al presidente que instruya al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la construcción de un polideportivo en el municipio Los Ríos. También, la resolución aprobatoria mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para construir un polideportivo en la provincia Bahoruco. También, la que está en el número ocho (8), que es la resolución mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Deportes y Recreación, para la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal de Juancho. También, la resolución que solicita al presidente de la República, para que se instruya al ministro de Salud Pública y Asistencia Social, la asistencia para ejecución de un Plan Nacional de Salud Mental. También, en el número diez (10), está la resolución que solicita al presidente de la República, que se disponga la construcción de una la construcción de un habitacional en el municipio Montellano, provincia Puerto Plata y, penúltimo, la resolución mediante la cual solicita al Presidente de la República, instruir al ministro de Obras Pública y al ITLA la construcción de una



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

extensión en el municipio de Higüey. Estos proyectos están firmados en orden indistinto por la diputada Aida López, los demás que mencioné, por el diputado Johnny Medina, por la diputada Shoraya Suárez, Olfanny Méndez, Carlixta Carolina, Margarita Tejeda. Edirda de Óleo, Rafael Cuevas, Yarelys Encarnación, Charlene Canaán y la diputada Lucrecia Leyva, todos ellos son los proponentes de estas once resoluciones. Las someto a votación en bloque, en única lectura, una vez ya fueron conocidos sus informes. Con sus informes y sus modificaciones...

Votación 006

Sometido a votación el primer grupo de resoluciones internas (que contiene 11 iniciativas legislativas), con sus informes y sus modificaciones: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que fueron leídos la semana pasada y las modificaciones acabamos de leerlas ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas todas las resoluciones de ese grupo. Entonces, ustedes saben quién cumplió años ayer, doña Dulce Rojas, se lo comió solita, unos chicharrones que no debe. ¡Ah!, fue a mí que ella me dejó fuera, me golpeó políticamente. Y hoy cumpleaños Héctor Bidó, ¿está por ahí Héctor?, nuestro amigo Héctor Bidó, Héctor Ramírez Bidó, ¿está por ahí?, no está, ¿está en Santiago?, bueno, pues, váyanlo celebrando que eso es hoy. Y mañana, ¿a qué no saben quién cumple años



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

mañana?, está con una blusa que parece morada, pero que es rosada, doña Jacqueline Ortiz, desde hoy comenzamos a celebrar, allá en la casa, dizque hay un fiestón. Y Amado Díaz cumple años, también, pasado mañana, ¿y Amado dónde está?, ¡Amado! Y la semana que viene, pero ya ese lo dejamos para la semana que viene, cumple años, también, Edward Espíritusanto, él estaba calladito ahí. Este no lo voy a decir, que es Santiago Vilorio, pero eso lo decimos la semana que viene, porque no se puede decir cuántos son. Ella goza..., no, doña Jacqueline, yo no voy a decir cuántos son los suyos. Bien. Entonces, su atención, por favor. Don Moisés Ayala, ¿dónde está Moisés?, de información, que se me escapó, antes de iniciar con la aprobación; pero bien, estamos a tiempo. Adelante, Moisés. Estábamos diciendo, antes de Moisés, que Amado Díaz cumple años mañana y que lo tiene guardadito; nadie te va a pedir, viejo, ya lo celebramos. Adelante, Moisés Ayala”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “En esta tarde quiero pedir un minuto de silencio, y a la vez agradecer, primero, al honorable vocero de la bancada del PRM, Julito Fulcar; al presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, por su solidaridad ante la tragedia ocurrida el pasado domingo en la provincia de Baní, donde tres munícipes de Vicente Noble perdieron la vida, en un trágico accidente de tránsito, donde resultaron muertas cuatro personas, una de nacionalidad extranjera, que no tenemos el nombre. Queremos pedir un minuto de silencio a la memoria de César Eliezer Espinosa Reyes, Madre Dominga Reyes Figuereo, Sandra Agustina Geraldo Figuereo y la de nacionalidad haitiana que no tenemos su nombre. Quiero pedirles a todos los honorables diputados y diputadas, al presidente de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

la Cámara, un minuto de silencio a la memoria de esos munícipes, que eran personas muy conocidas en el municipio de Vicente Noble, trabajaron por más de veinte años en el ayuntamiento municipal y este pueblo, el honorable Concejo de Regidores, pidió tres días de duelo municipal ante tan lamentable tragedia. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Vamos a solicitar que nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria de estas personas que tuvieron este trágico accidente y que la compañera y colega Ñiñín, lamentablemente, ha tenido un duro golpe con esta situación y que, además, como muy bien lo señaló don Moisés Ayala, fueron auxiliados en esa tragedia, en ese momento tan difícil, por el colega Julito Fulcar. A partir de este momento vamos a guardar un minuto de silencio por estas distinguidas personalidades idas a destiempo”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Por cierto, la colega Ñiñín, doña Rudy María Méndez, lamentablemente tuvo que ausentarse de la sesión, porque, aunque vino a cumplir hoy con su responsabilidad, en medio de ese profundo dolor, lamentablemente se sintió un poco mal, se le bajó la presión y tuvo que salir de nuevo de aquí. Le acompañamos en su triste sentimiento. Entonces, en principio, nosotros queremos solicitar que quede sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el proyecto de ley que está



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

en el 8.4.21, el del 8.4.24 y el del 8.4.27, que conozcamos esos tres y luego vemos los demás proyectos que podemos conocer. ¿Qué se refieren en cada uno de ellos?, el 21, que es el de la Aviación Civil y Comercial; el proyecto del 8.4.24, que es el que regula el turismo náutico y el 8.4.27, que es el convenio constitutivo del CAFT, que fue suscrito..., la modificación del convenio constitutivo, por la República Dominicana, con esta entidad, en 1968. A votación, los que estén de acuerdo que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto estos tres, para luego ver qué tratamiento le continuamos dando a los demás puntos de la agenda. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 007

Sometido a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 8.4, excepto los puntos 8.4.21, 8.4.24 y 8.4.27, para pasar a conocerlos: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, los que estén de acuerdo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato conocemos el 8.4.21”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO.8.4.21: Proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio con plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio de solicitud de extensión de plazo recibido el 23/05/2023. Aprobada la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 09533-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto vino del Poder Ejecutivo, tiene informe de la Comisión de Industria y Comercio, y como tal, entonces, solicito que demos lectura al..., ¡perdón!, que sea liberado DE lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que rinde la comisión. Los que estén de acuerdo que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: "...Estamos votando 'si' o 'no'. Estamos votando 'si' o 'no'."

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Solicito a la señora secretaria que de lectura al informe que ha rendido la comisión que estudió el proyecto. Al señor secretario doctor Agustín Burgos, corrijo."

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "El honorable diputado Darío de Jesús Zapata, tiene la palabra".

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: "Este proyecto de ley que crea un régimen especial de incentivos fiscales a la aviación civil y comercial a nivel nacional, dicho proyecto que viene del Senado y una vez apoderada esta comisión, tuvimos a bien rendir un informe favorable, con ciertas condicionalidades, a unanimidad, por los miembros integrantes de dicha comisión. Es decir, honorables diputados y diputadas, como el proyecto tiene una característica de suma importancia, en lo que tiene que ver con el abaratamiento de los vuelos de las líneas de la Aviación Civil y que dicha ley es transitoria o sería transitoria, y que la misma vino del Senado, sin contener específicamente, a partir de qué momento comenzaría a correr el plazo de la aplicación de su incentivo fiscal de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

cinco años, la mayoría de los miembros entendimos que era muy corto el plazo, que debía ampliarse, que debe establecerse el plazo para comenzar a correr, que deben incluirse otros aviones más pequeños para que exista la equidad en materia comercial. La comisión a unanimidad, presidente, aprueba el informe, con el compromiso de mandar, nuevamente, el proyecto en segunda lectura, previa declaratoria de urgencia del mismo, para hacer una serie de ajustes o mejoras que las mismas fueron sugeridas, tanto por la parte proponente, Poder Ejecutivo, como los invitados, la Asociación de Aviación o Líneas Aéreas, Hacienda, IDAC, etcétera, etcétera. Entonces, nosotros vamos a solicitar la declaratoria de urgencia, que sea aprobado en primera lectura y que en el conocimiento de la segunda lectura sea enviado, nueva vez, a la comisión, a plazo fijo, para hacer las mejoras pertinentes. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “O sea, que no lo conoceríamos en dos lecturas...”

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Inter partes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, no hay problema. Mire, Zapata, lo único que ese proyecto, entonces, lo que ustedes vayan a hacer tienen que hacerlo en esta semana, porque nosotros lo conoceríamos el lunes...,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...exactamente y vuelve al Senado. ¿De acuerdo? Yo creía que tenía informe definitivo era; qué cosa. Someto a votación, la declaratoria de urgencia para que, en la segunda lectura, el proyecto sea remitido a estudio de la comisión. Los que estén de acuerdo, pulse en ‘sí’, si no están de acuerdo, pulse ‘no’, por favor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 009

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Darío de Jesús Zapata Estévez, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, el informe que ha rendido la Comisión, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Industria y Comercio: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por el informe en primera lectura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación, en primera lectura con su informe, el proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor, con su informe, en primera lectura”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 119
DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura, queda pendiente la convocatoria de una sesión extraordinaria ahorita”.

PUNTO NO. 8.4.24: Proyecto de ley que regula el Turismo Náutico de Recreo. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 31/08/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/09/2022. (Ref.06418-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Enviado a las Comisiones Permanentes de Asuntos Marítimos y de Turismo en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Plazo vencido el 08/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 15/06/2023. En



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente de orden del día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 08882-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue conocido por el Senado de la República, aprobado y debatido, tiene informe favorable. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para que conozcamos el informe. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 01
DIPUTADO EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Turismo náutico. Mire, José Horacio, el tema no es que no está colgado, es un tema, al parecer, de los servidores, pero no es que no está colgado, eso tiene un mes y pico, eso está ahí desde hace mucho...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. Entonces, mira, por favor...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado. Entonces, vamos a solicitar al señor Moisés Ayala, que dé lectura al informe que rinde la Comisión. Que tiren varios físicos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien. El diputado Jorge Cavoli, tiene la palabra, para que le explique al Pleno sobre esta situación. Luego, el diputado José Horacio Rodríguez”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “La Comisión Permanente de Asuntos Marítimos tuvo a bien el estudio de este importante proyecto de ley, el proyecto de ley de turismo náutico, de la autoría del senador de nuestra provincia Alexis Victoria Yeb y de nuestra querida amiga Ginnette Bournigal, senadora de Puerto Plata. En primer lugar, valorar el trabajo de los miembros de la comisión que, en un tiempo récord, en un tiempo bastante eficiente, tuvieron a bien estudiar, analizar y crear los consensos necesarios para la aprobación de este proyecto. Destacar también, que resulta insólito, resulta inaudito, que en nuestro país, un país ubicado en el corazón del Caribe, un país con más de sesenta



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

kilómetros de costa y con un alto potencial para el turismo y también para el turismo náutico, no tenga un marco legal que regule esta actividad tan importante, que de seguro va a generar el turismo náutico una inversión multimillonaria en nuestro país y que será un importante complemento al turismo tradicional de sol y playa en la República Dominicana. En tal sentido, se hace necesario regular todo lo relativo a esta práctica, para contribuir a su incentivo y desarrollo y a la creación de un régimen de garantías. Por tanto, el objeto de esta ley consiste en promover el turismo náutico a través de la reglamentación, de la navegación en embarcaciones y artefactos náuticos que, con un fin recreativo, particular, comercial y deportivo se realiza en aguas de jurisdicción nacional, incluyendo también, los aspectos relativos a la matriculación, construcción y reparación de las embarcaciones, así como el fomento e incentivos relacionados a esta actividad. En tal sentido, la Comisión tuvo a bien emitir un informe favorable, que se basta por sí solo, por lo que hacemos un llamado a los colegas del Pleno para apoyar este importante proyecto de ley. Muchísimas gracias señor presidente y queridos colegas diputados y diputadas por su atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Horacio Rodríguez”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “El proyecto que se someterá a votación a continuación, no ha sido todavía leído su contenido, porque el informe favorable es un informe favorable sin modificaciones, que no contiene el texto. Pero nosotros sí habíamos estudiado parte de él hace varias semanas atrás, porque como usted decía, el proyecto tiene



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

varias semanas colgado y en la agenda. Hay algunos temas que nos preocupan. Yo a veces me cuestiono y me pregunto, ¿para quienes legislamos en la República Dominicana? Yo tengo aquí algunas facturas del supermercado, que hice, yo hago la compra en mi casa. Por ejemplo, la semana pasada yo compré un papel higiénico y pagué de ITBIS, 57.20 pesos; un artículo que todos necesitamos, todas las personas cuando vamos al baño. Yo compré, por ejemplo, una mayonesa, para la casa y tuve que pagar 21.20 pesos de impuestos al Estado. Aquí hay otros artículos, como una lata de guandules, por la cual tuve que pagar veintidós pesos de impuestos al Estado dominicano o una lata de tuna, en trozos, por la cual pagué treinta y seis pesos al Estado dominicano. Todos, artículos básicos que necesitamos todos los dominicanos para vivir y que cuando los adquirimos el Estado nos cobra impuestos. Este proyecto de ley, en su artículo 50 y siguientes, tiene una serie de exenciones que yo me pregunto, ¿de verdad son necesarias esas exenciones? Artículo 50, exoneración de gravamen o tasa arancelaria, nos dice que estarán totalmente exentos del pago de arancel para importar los yates y demás embarcaciones de recreo o deportes, yates, barcos de motor, botes de plástico, motocicletas acuáticas, es decir, jet ski. Y tú dices, bueno, pues, yo puedo importar, traer al país para mi recreación un yate de cuatro millones (US\$4,000,000,00) de dólares y no tengo que pagar un dólar de impuesto, para traer un yate al país, como arancel, y aquí es que yo me pregunto, de verdad ¿para quién estamos legislando como diputados y diputadas del país?, en una sociedad tan desigual. La República Dominicana tiene uno de los sistemas tributarios impositivos más regresivos, quiere decir que carga más a quienes menos tienen y carga menos a quienes más tienen.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Eso hace que, luego de que al final del día todos los dominicanos hayamos cumplido con nuestros compromisos tributarios, la sociedad dominicana termina más desigual. La desigualdad aumenta cuando el sistema impositivo y fiscal debe servir, justamente, para combatir y erradicar la desigualdad social, para que al final, con nuestros impuestos se puedan implementar planes y políticas sociales, para combatir la pobreza a través de políticas públicas y que las grandes mayorías vivan con dignidad, vivan mejor. Yo no me opongo a que cualquier persona pueda traer un yate y disfrutar de él, ¡qué bueno!, me alegro, pero que paguen los impuestos que deba pagar. Entonces, a mí me preocupa muchísimo, no solamente por esa situación, sino porque en nuestro país existen al menos diez empresas, industrias nacionales que se dedican a la fabricación de embarcaciones, que nos han contactado y nos dicen preocupados, cómo esta ley constituye una competencia desleal, un trato desigual, que privilegia a quienes importan estas embarcaciones, en desmedro y en perjuicio de esa industria nacional, que también crea riqueza en nuestro país y produce embarcaciones a nivel nacional. Por lo tanto, nosotros creemos que esto tiene que ser debatido más; al día de hoy nosotros no estamos preparados para votar esa ley en esos términos que está siendo presentada. La República Dominicana tiene, cuando sumamos todas las exenciones fiscales, un monto superior a los doscientos mil millones de pesos en exenciones fiscales; un Estado que necesita recaudar más para poder cumplir los compromisos que contrae. Por eso, es que nos estamos endeudando tanto como país, porque lo que se recauda no alcanza para todas las cosas que quiere hacer el Gobierno, ¡ojo!, esto va en beneficio del Gobierno, lo que estoy planteando, y del Estado. Entonces, después,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

dentro de poco, quien sea que gane la elección el año que viene, nos va a querer decir, ¡ay!, hay que sacrificarse, hay que recaudar más, pero ¿a quiénes les van a cobrar?, nos van a subir el doble del ITBIS, para que cuando vamos al súper a comprar alimentos para subsistir, para vivir, para nuestra mesa, tengamos que pagar más impuestos y a quienes quieren traer yates, embarcaciones multimillonarias en dólares, entonces, no tengan que pagar un peso de impuestos; entonces, es un sistema muy injusto que hay que revisar. Yo creo que nosotros no debemos seguir aprobando ese tipo de incentivos fiscales, hasta que nos aboquemos a conocer una reforma fiscal integral, donde podamos ver por dónde podemos quitar y por dónde podemos poner para un sistema tributario más sano, pero, sobre todo, más justo, que nos permita, en efecto, combatir la desigualdad, para poder, también, superar los altos índices de pobreza, porque al final, yo creo que es el principal problema de la República Dominicana. Muchas gracias, presidente y gracias por su atención, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Juan Medina”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “No entendí la intervención del colega diputado José Horacio, porque esta ley no dice que es para importar yates y traerlo aquí, es para permitirles a los yates que pasan por el frente de Puerto Plata, que entren a la República Dominicana. Eso no quiere decir que usted... en mi demarcación hay una empresa que construye yates y ellos venden yates en toda América Latina y el mundo. Eso no es verdad



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

que es dizque para que traigan yates, porque ahí todo el mundo..., Ahora, qué sí nosotros queremos con esa ley, que esos yates que pasan en alta mar puedan entrar a echar combustible a Luperón, por ejemplo, puedan entrar y pasearse en Luperón. Pero, no están diciendo que ellos, lo que se les está pidiendo es que se puedan matricular y van a pagar por la matrícula, la matrícula no es exonerada. Nosotros con esta ley, pretendemos que otro tipo de turismo llegue a la República Dominicana; esto no quiere decir que es exención fiscal, el turismo tiene exención fiscal desde hace muchísimos. Entonces, realmente, en esta ley siempre se le ha dado oportunidades a todo el que quiera y se ha devuelto dos veces de aquí. Y entonces, yo les pido a los colegas diputados y diputadas, que pasen por la comisión. Yo le pido, presidente, que se apruebe en primera lectura, se declare de urgencia y se mande a comisión otra vez y el que tenga algún reparo que vaya allá, porque ya van tres veces que la devolvemos de aquí, tres veces. Aprobémosla en primera lectura, declarémosla de urgencia, mandémosla a comisión y el que tenga algún reparo, bueno, pues, nos ponemos de acuerdo en la comisión y aclaramos conceptos y términos. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rafael Castillo tiene la palabra”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, si usted pudiera llamar un poco al orden a los diputados, si usted pudiese llamar un poco a la atención del hemiciclo, sería bueno...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorables diputados, por favor...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Porque este es un tema sumamente importante para la República Dominicana...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Ley de turismo náutico, el nombre, nada más, llama la atención. Presidente, este proyecto de ley es un proyecto importantísimo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese, deme un segundito. Por favor, quiero pedirles a los diputados, por favor. Tranquilos, que tenemos que escucharnos, para que podamos tener conciencia sobre lo que vamos a votar o no vamos a votar. Adelante, ahora sí, Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias, presidente. Señores, este proyecto... Ahora se mudó aquí el murmullo. Este proyecto de turismo náutico, nosotros tuvimos la oportunidad de ir varias veces a la comisión, tuvimos la oportunidad de hablar con algunas personas que tienen algún conocimiento, y es verdad, que la República Dominicana necesita un proyecto importante como este, que pueda regir el turismo náutico o que pueda regir la navegación en las costas de la República Dominicana. Es verdad que una cantidad



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

inmensa de embarcaciones pasan por las costas dominicanas y no entran al país por la regulación que nosotros tenemos. Es verdad que usted teniendo una embarcación, para moverse de un lugar a otro, debe pedir un permiso que le dan por un tiempo ‘x’, si se le pinchó una goma del vehículo para llegar a donde está la embarcación, se le venció el permiso, ya no puede salir, todo eso es perfecto...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a poner atención a Castillo...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Todo eso es realmente... Ahora bien, ¿qué es lo que tiene el proyecto, que nosotros como diputado de la Fuerza del Pueblo nos oponemos?, lo siguiente. Es un proyecto que ha venido de las diez familias más ricas que existen en la República Dominicana, cinco han venido a defenderlo aquí, a la comisión, ¿por qué?, porque tiene una exención de impuestos durante quince años, para importar todo tipo de embarcación, como decía el honorable diputado José Horacio. Usted puede traer una embarcación como ese ferry que está allí, para hacer una fiesta en los medios del mar y no va a pagar cinco centavos. Usted puede hacer un puerto, romper el mar para entrarlo y no va a pagar cinco centavos, ni por la construcción, ni por el servicio que va a dar, durante quince años. Pero, no obstante a eso, el jamón y el salami, hace aproximadamente cuatro meses, se les está cobrando ITBIS y eso sí lo consumen los dominicanos pobres. Sin embargo, nadie que trae un yate, un jet ski que cuesta por encima de los cincuenta mil dólares, hasta llegar a los cinco millones de dólares, no me van a decir que no puede pagar



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

impuestos, en un país que estamos cogiendo, recientemente, en esta semana que acaba de pasar, seiscientos millones de dólares. Que les vamos a exonerar, durante quince años, impuestos a personas multimillonarias, para que traigan yates a la República Dominicana, ¡eso llora ante la presencia de Dios! Si un proyecto como este es presentado y aprobado aquí, la República Dominicana que nos pase factura a todos los legisladores que votemos por eso, a todos legisladores que votemos por un proyecto que va a exonerar de impuestos la importación de yates en la República Dominicana, la construcción de puertos, todo lo que tiene que ver con todo eso; los impuestos exonerados durante quince años; ¡que Dios nos coja confesados! Así que, simple y llanamente, es verdad que el proyecto es bueno, en una parte, ¡en una parte!, Juan Medina, es en una parte y todas las personas que están aquí, que pertenecen a las costas serán beneficiadas, tal vez, ¡tal vez!, ahora bien, ¿debemos nosotros sacrificar al país, a las generaciones, con un proceso como este? Entonces, simple y llanamente, lo que quiero es llamar la atención, este proyecto que está exonerando de impuestos, ni siquiera ha ido a la Comisión de Hacienda, ¡ni siquiera ha ido a la comisión de Hacienda!, y va a exonerar de impuestos durante quince años todo este procedimiento. Muchas gracias, presidente y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tranquilo, que aquí estamos para discutir. Eugenio Cedeño Areche”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Yo estaba revisando el proyecto, porque el sistema no abría a tiempo, pero en comparación con algunos diputados y en consonancia con el pedimento que hace el colega diputado de Puerto Plata y escuchando lo que dice José Horacio, que hay veces que chocamos, nos contradecemos, pero hay veces, también, que coincidimos. Ciertamente es que hay que abrir el país a actividades como estas, el fuerte de la República Dominicana es el turismo, aquí no hay ninguna industria que produzca más que el turismo. Pero, entiendo que, también, los que pueden pagar, tenemos que evaluar quiénes pueden pagar y cuándo tienen que pagar, porque aquí no se está hablando de que se va a permitir la entrada con carácter permanente de estos botes, como yo, cuando importo un carro de Estados Unidos, para acá, es el paso de esas embarcaciones. Es una estadía por un período limitado en el país y es bien sabido que el turismo náutico tiene un componente de aventura bien poderoso, hay turistas náuticos que se van, por ejemplo, a Tailandia y se pasan cinco meses en un país haciendo navegación de cabotaje, conociendo todas las costas, y ese tipo de actividad hay que ver, hasta qué punto, qué se puede gravar. Por esa razón, y atendiendo el pedido que ha hecho el colega Juan Medina, yo creo pertinente que este proyecto se apruebe en primera lectura, porque se va a enviar una buena señal de que estamos en consonancia y vamos a conjugar lo que plantea José Horacio. Y yo solicito, presidente, que el proyecto no vuelva a la misma comisión, porque alguien ha dicho que nadie puede obtener resultados distintos haciendo siempre lo mismo y yo siempre he criticado, que una comisión da un informe que provoca rechazo o lo que sea, y lo enviamos otra vez a la misma comisión. Yo sugiero que este proyecto, si se va a enviar de nuevo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

cuando lo aprobemos en primera lectura, debe incluirse la Comisión de Hacienda y que si se va a devolver vaya a la Comisión de Hacienda, porque ya la Comisión de Turismo lo vio, lo analizó, lo vio tan factible que ni una coma le puso. Entonces, que vaya a la Comisión de Hacienda, lo examine la Comisión de Hacienda, para que se disipen los temores de los diputados que entienden que estamos favoreciendo a los ricos y dañando a los pobres, cuando viene a ver, déjenme decirles una cosa y escúchenme, queridos colegas, yo tengo un hermano que se mudó a Estados Unidos y vivía en un sitio muy pobre. Y él se mudó. Me voy para Palm Beach, donde vive toda la gente más rica. Y buscó una casa que queda en la misma ruta del mar al lago. Y digo yo, ¡tú te estás volviendo loco!, ¿cuánto tú vas a pagar en ese apartamento?, muchísimos cuartos; pero el que vive donde están los ricos, de lo que botan los ricos vive y vive bien. Y hoy, mi hermano vive todo el tiempo bien. Entonces, yo quiero atraer esos ricos para la República Dominicana, que vengan al país, que vengan al país a traer riquezas, a vender a la República Dominicana como lo que es, contrario a lo que un patán publicó en estos días, en el día de ayer, en Twitter, que cogió una fotografía a la parte más arrabalizada de la República Dominicana y la publicó, comparándola con los lugares pintorescos de Brasil, Colombia, Argentina y Costa Rica, porque el turismo dominicano tiene muchos enemigos y hay enemigos internos que no se dan cuenta que están siendo enemigos del turismo dominicano, con ciertas posiciones que adoptan y con denuncias alegres que hacen y con posiciones patrioterías. Y este turismo dominicano tenemos que defenderlo de los de afuera y también, muchas veces, de los de adentro. Entonces, para que no quede suspicacia presidente, yo quiero pedir que el



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

proyecto vuelva, que lo aprobemos en primera lectura, como propuso Medina y que vaya a la Comisión de Hacienda, porque ya Turismo lo examinó, y ahí se evalúa desde el punto de vista impositivo, únicamente desde ese punto de vista”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Déjeme decirle algo Cedeño, y hay muchos turnos ahí solicitados. Indudablemente que este proyecto hay que examinarlo, estamos rápido en la legislatura, pero tenemos que ir al paso. Entonces, sin que se nos sientan mal Juan, ni los que han estado promoviendo ese proyecto, a mí me gustaría, mejor, formar una Comisión Especial para que lo examinemos, nos sentamos todos y le damos una lectura fina y, si lo tenemos que mandar para el Senado modificándolo, lo mandamos. Si finalmente no se quiere aprobar, no lo aprobamos y si... lo que sea, pero que tengamos conciencia de lo que estamos haciendo...”

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Le compro su propuesta presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...un momentito, quédate ahí. ¿Qué importante tiene?, porque por eso es que se dan los debates, ¿me entiendes? Ese proyecto yo mismo, después de haber oído y probablemente, ahí está lleno el tablero, de escuchar todos los turnos que tenía que oír, es un proyecto importante, porque si bien es cierto, creo que fue Rafael Castillo, el mismo Juan Medina, etcétera, etcétera, que hablaron de la importancia del turismo náutico. A mí me habla mucha gente de todos los botes que pasan



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

por el frente de la República Dominicana; conozco varios ejemplos de Miami, de diferentes ciudades que van por temporadas, por tres meses, por cinco meses, por seis meses, pero es un proyecto que tenemos que verlo con detenimiento. Entonces, con ese ánimo, a mí me gustaría tomar su propuesta, a ver si usted y yo consensuamos, para que lo remitamos, ahora, al estudio de una comisión y que esa comisión rinda su informe. Esto no es una cosa del otro mundo, ni complejo; si se puede, que rinda su informe en esta misma semana. Si no se puede, pues ya lo traeremos aquí y sencillamente, ha perimido una, otra y otra, y que perima una más eso no es un problema. ¿De acuerdo?”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Presidente, yo recuerdo que ese proyecto, tan trascendente y tan importante, en el 2016, cuando yo me fui del Congreso para aspirar a síndico, estaba aquí y lo examinamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Con mayor vera para que esperemos un par de días más...”

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Entonces, le compro su propuesta de que vaya a una Comisión Especial, pero que esa Comisión Especial no lo ponga a dormir en el sueño de los justos, que nos fajemos a trabajar en ella y como dice usted, entre miércoles, jueves y viernes lo examinemos a fondo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si el Pleno no me objeta, yo lo pondría a usted mismo a presidirla... Pero espérate, espérate Gustavo. Espérate, espérate Gustavo, tranquilo. Someto a votación el pedimento de que sea remitido de nuevo a estudio de una comisión, en este caso especial. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen, ‘no’...

Votación 013

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de una Comisión Especial: APROBADO. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 05 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo vamos a examinar, no te apures, la vamos a formar bien, ahora no te preocupes, tranquilo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, Un momentito, colegas, comprendamos que estas discusiones son importantes, estás discusiones son importantes, atención, me permiten, momentito, colegas, espera un momento, espérate, papá. Bien. Colegas, me permiten, momentito, acuérdense, que yo les dije ahorita que hay una gran cantidad de proyectos que tenemos que conocer, algunos, dije textualmente, ahí está el acta, fue ahorita que lo dije, los vamos a aprobar, otros los vamos al diferir y otros,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

sencillamente, no los vamos a aprobar. Pero, lo que tenemos es que conocerlos y saber, después de esta discusión, yo estoy seguro que todos, y fíjate que esto duró como treinta minutos, aprendimos un poquito más del tema y ahora nos interesa. Entonces, vamos a conformar la comisión para que examine el proyecto... bastante tenemos, bastante cosas, verdad, importantes. Vamos a nombrar esa comisión, aclaro, que no estamos desautorizando a nadie, sencillamente, estamos en el interés de que lo que sea que haya que hacer aquí, la decisión que haya que tomar, la podamos tomar con mayor conciencia, ¿de acuerdo? Y si este proyecto, que tiene muchos años aquí, no se ha podido conocer y queremos que se conozca y no se puede conocer, tampoco, el mundo se acaba, porque tenemos muchos años, de acuerdo a lo que dijo Cedeño, y el Congreso sigue, ¿entienden?, así que no hay problema, no hay problema... tenemos tiempo. Entonces... Gracias”.

PUNTO NO. 8.4.27: Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), suscrito el 7 de febrero de 1968. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 31/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Plazo vencido el 06/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 06/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09620-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio constitutivo fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor de dar lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Julio Brito, tiene la palabra, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. La gente cree que los mangos nada más son de Baní, ¡la gente cree que los mangos nada más son de Baní!, en Azua hay sus manguitos. El CAFT”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “El proyecto a conocer es un convenio, que le agradecemos bastante a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, que siempre ha estado presente al momento de aprobar una resolución, un convenio o



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

cualquier otro contrato. En este caso, honorables diputados y diputadas, les vamos a solicitar, a todos, el voto favorable de esta enmienda de contrato, en virtud de que la misma es importantísima para la República Dominicana. En ese sentido, honorables diputados y diputadas, pedimos el voto favorable, para esta enmienda del contrato. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación el informe que rinde la comisión, sobre la enmienda al CAF. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Don Julio Brito y los mangos de Azua. No, son magos altos. Estamos votando, voten por favor ‘sí’ o ‘no’ por el informe de la comisión sobre el convenio constitutivo del CAF. Voten por favor, se termina el tiempo. Varios diputados no han votado, se termina el tiempo. Okey. Dice Alex que no le ha salido...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), suscrito el 7 de febrero de 1968. a votación, con su informe debidamente aprobado por ustedes, en única lectura. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.

Votación 016

Sometido a votación el convenio constitutivo, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “De cuando en vez hay que encender los debates, ¿verdad, Castillo?, encender los motores. Voten por favor, varios diputados no han votado. Líder... Si, él no ha votado; vota por favor. Se termina el tiempo. Amado Diaz, senador, también...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora solicito a los honorables diputados, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer de la estructura 9. A votación...

Votación 017

Sometido a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 8.4, para conocer la estructura 9, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos terminando ya. Al final, estamos solicitando a cada partido, que de nuevo... Bueno, bueno, vamos a dar la información cuando votemos. Vamos a votar primero. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, dejar sobre la mesa toda la estructura 8 para conocer la estructura 9. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, que quiero explicar algo. Tobías está aquí... Ahora Betty. Varios no han votado y se termina el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no valida, porque es que, cónchale. No, pero vamos a votar ombe, aquí hay ciento y pico de diputados. Someto a votación, de nuevo, dejar sobre la mesa la estructura 8 para conocer de la estructura 9. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 018

Sometido a votación, por segunda vez, que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 8.4, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Comenzó la votación. Vamos a votar, colegas. Pero Tulio me dijo ahorita que se iba y lo dejó ahí. Vote ahora, que no ha votado. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y por el país, vote ahora que no ha votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Antes de conocer la estructura 9, bueno, oigan lo siguiente, colegas, por favor, honorables diputados. Hoy, esta mañana, celebramos una reunión en el Salón Juan Pablo Duarte, muy importante, donde conocimos de una serie de observaciones que tiene el proyecto de administración de bienes incautados, que nosotros conocimos y aprobamos en primera lectura, por parte del Ministerio Público, es decir, Procuraduría General de la República..., si me pusieran atención, muchas gracias. Entonces, esas observaciones que trajo el Ministerio Público, las trajo a propósito de que la semana pasada y unos días antes, también visitó, primero, la Comisión Especial, que preside el honorable diputado Elías Báez, miré para allá a ver si estaba ahí y que luego de que la comisión rindió su informe, y que se aprobó el proyecto aquí, en primera lectura, y que dijimos que íbamos a entregarlo a las diferentes bancadas, para que conocieran de las observaciones también. El pasado viernes recibimos la visita de la Procuradora Adjunta, de las procuradoras adjuntas, Jenny Berenice Reynoso y Army Ferreira, ambas magistradas; vinieron por delegación de la señora Procuradora General de la República, a indagar sobre este importante proyecto, administración de bienes incautados. Es un proyecto que tenemos aquí, reitero, que ya vimos en primera lectura y que es un proyecto



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

bastante complejo. Pero, uno de los aspectos más importantes que tiene este proyecto, es que extiende la entrada en vigor... Lo que a mí me duele es que, después los diputados preguntan qué fue lo que dijeron..., la entrada en vigor de la Ley de Extinción de Dominio, que debe entrar este mismo mes, si no me equivoco, creo que el día 28, ¿el día 28?, entonces, por eso la premura que hay. En la mañana de hoy, yo tuve a bien invitar al presidente de la comisión y le pedí a cada bloque, de los que tienen representación en la Cámara, que mandaran un diputado, preferiblemente, o participar el vocero, preferiblemente de los que habían trabajado con la ley, para que escucháramos las inquietudes del Ministerio Público en torno a este importantísimo proyecto. Entonces, llegaron, nos hicieron todas las inquietudes, incluido, hay algunos diputados que han señalado, también, que tienen otras inquietudes sobre el proyecto, y entonces, yo creo prudente, les hice una consulta también a los diferentes partidos políticos que allí estuvieron, para que al final de esta sesión nos reunamos un momentito, cinco o diez minutos, para establecer la ruta crítica a seguir. Porque yo creo en eso, creo en la consulta, creo en los consensos y creo en la posibilidad de pensar colectivamente y no pensar de manera individual, sobre todo, en proyectos que son, indudablemente, tan complejos como ese proyecto, que uno viene del Senado y el otro lo sometió el diputado Juan Dionicio y que la comisión los refundió en uno solo y presentó el informe del que todas las bancadas ya tienen la versión final en la mano, versión final aprobada en primera lectura, pero que indudablemente, acordamos aquí, que vamos a debatir profundamente en la segunda lectura. Entonces, por eso es que les pido, ahora al PLD, a la Fuerza del Pueblo, al PQDC



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

y el diputado independiente, que conforman un bloque, a Opción Democrática, Alianza País y PRL, que conforman otro bloque, el Partido Revolucionario Dominicano, ya mencioné la Fuerza del Pueblo; al Frente Amplio y Dominicanos por el Cambio; al Partido Reformista Social Cristiano, y obviamente, al PRM, que participen en una reunión breve que vamos a hacer, para chequear la ruta crítica que vamos a seguir con este proyecto y que la decisión que tomemos sea colectiva o colectivizada, no quiero decir con esto que estemos..., no estamos promoviendo nada, lo que queremos es que pensemos colectivamente. En ese sentido, quisiera, que luego de la estructura 9, que voy a cerrar la sesión, pero les pido que se queden ahí porque tenemos que mandar el otro proyecto a comisión, o si ustedes quieren, mandamos al otro proyecto a comisión, o sea, convoco la sesión nueva, conocemos del proyecto y mandamos a comisión los demás proyectos, ¿verdad?, porque me gusta ser práctico, ¿verdad, Zapata? Y entonces, de esa manera tiene la comisión, de inmediato, su trabajo sobre el proyecto de ley de aviación civil, que es un proyecto, también, que tiene premura y que hay amplios sectores de la vida nacional que están a la espera, sobre todo, cuando se arman esas crisis, como la que hoy tenemos. Yo no sé quiénes saben de la crisis que hay, otra vez, con una línea aérea, yo no voy a mencionar el nombre, porque ellos mismos me dijeron: ‘¡ay!, no, me dañaron la marca’, con un turno que yo cogí aquí, pero yo les dije: la marca se la están dañando ustedes; la verdad que ellos enderezaron un poco. Entonces, oigan eso, estamos prestos a conocer la estructura 9, pero para darle mayor agilidad, entonces, nosotros vamos a cerrar la sesión y les vamos a convocar para la sesión extraordinaria, conocemos el proyecto que está sobre la mesa y la



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL MARTES 18 DE JULIO DE 2023

estructura 9. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos, de nuevo, para conocer de la urgencia y lo que quedó pendiente de la estructura 9”.

CIERRE DE SESIÓN